

# 1 INTRODUCCIÓN

## 1.1 La aportación del SPyOT a la investigación urbanística en España

*por Juan Jesús Trapero Balletero, arquitecto. Director de la Sección de Urbanismo del I.J.H. (SPyOT)*

El Seminario de Planeamiento y Ordenación del Territorio se creó en 1977 como un centro en el que los profesores de Urbanismo de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid pudiesen realizar trabajos profesionales y de investigación en materias urbanísticas, territoriales y medioambientales que sirvieran de apoyo a la docencia y ofrecieran la posibilidad de actualizar conceptos y madurar ideas en torno a esos temas así como comprobar experimentalmente teorías y formas de ordenación territorial y urbana. El trabajo en estas investigaciones habría de servir a los profesores investigadores para mantener la relación con la actividad de la práctica profesional con la adecuada capacidad de realización. Desde la creación del Seminario se destacó que se había de mantener una relación clara y eficaz con la misión docente y, en este sentido, el conjunto de los trabajos tiene como objetivo una reflexión constante sobre la docencia, introduciendo esta dimensión en la crítica y análisis de los trabajos desarrollados así como mediante la organización de actividades para alumnos y profesores.

En un principio se abordaron trabajos de análisis crítico de documentos y realizaciones de planeamiento en la provincia y en áreas de Madrid, y se fue extendiendo después el campo de actuación a la realización de trabajos de información urbana, análisis, propuesta y formulación de planes e instrumentos de planeamiento así como de proyecto. Estos trabajos abarcan todos los ámbitos de planeamiento desde el regional y el metropolitano al municipal, el parcial, el especial y el de detalle, además de estudios básicos sobre suelo, mercado inmobiliario, rehabilitación urbana, consideraciones medioambientales, concepto de desarrollo sostenible, protección del medio urbano y del natural, etc.

La centena larga de trabajos realizados en estos veinte años de existencia del SPyOT comprende toda una gama de temas urbanísticos, territoriales y medioambientales: análisis del desarrollo y del planeamiento urbanos de Madrid y su espacio metropolitano, estudios urbanísticos y territoriales concretos de ciudades españolas, propuestas de planeamiento municipal y de ordenación territorial, propuestas de planeamiento de escala intermedia (Programas de Actuación Urbanística, Planes Parciales, Planes Especiales de Reforma Interior, Planes Especiales de Protección y Estudios de Detalle), propuestas de proyectos de espacios públicos y de paseos marítimos, ordenación de puertos, análisis de base sobre el medio ambiente urbano, estudios de tráfico, transporte y de diseño del viario y estudios sobre suelo y mercado inmobiliario.

El SPyOT actúa como Sección de Urbanismo del Instituto Juan de Herrera y la realización de todos estos trabajos se ha llevado a cabo mediante convenios y contratos de asistencia técnica suscritos por el SPyOT con el Ayuntamiento de Madrid y de otros municipios, la Comunidad Autónoma de Madrid, Departamentos Ministeriales y Sociedades y Entidades Estatales.

En los últimos años esta labor se desarrolla en el marco del Convenio suscrito entre el Instituto Juan de Herrera y el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid por el que el Instituto tiene delegada la facultad de aceptar la realización de los trabajos profesionales y de investigación que realicen los profesores de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid. Así, los profesores con dedicación a tiempo completo realizan los trabajos previstos en el Artículo 11 de la Ley de Reforma Universitaria. Estos trabajos contribuyen económicamente al mantenimiento de las actividades de investigación de la Escuela, del Instituto Juan de Herrera y del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio.

Esta labor de investigación no se ha limitado a la realización de los trabajos sino que se ha dedicado una especial dedicación a la difusión de las conclusiones e ideas que han generado los trabajos. La difusión ha sido desarrollada ampliamente a través de la organización de exposiciones, conferencias, aportación de ponencias a congresos, organización de jornadas, publicación de libros monográficos, colaboraciones en libros, preparación de artículos para revistas urbanísticas y diarios de proyección nacional, así como intervención en debates sobre temas urbanos, territoriales y medioambientales.

Además de la importancia que tiene la realización de los trabajos de investigación y su difusión por los profesores investigadores, hay que destacar que esta labor ha contribuido decisivamente en la formación y perfeccionamiento de un importante número de arquitectos especializados en Urbanismo que después han destacado profesionalmente en este campo, tanto en la Administración Central, la Autonómica y la Local como en la práctica privada, tal y como puede comprobarse de la lectura de la relación de los becarios colaboradores que han trabajado en el SPyOT.

A lo largo de los veinte años de existencia el SPyOT ha ido consolidando su ejecutoria mediante una labor desarrollada con discreción y seriedad pero comprometida con los temas que preocupan a la sociedad y a cuantos se dedican al Urbanismo. Ello ha permitido llevar a cabo una labor investigadora de gran valor e independiente sin dejarse llevar por las modas o presiones de las tendencias y personas dominantes en los ámbitos urbanísticos.

Como resultado de esta rica experiencia los profesores investigadores han tenido la oportunidad de realizar diversos tipos de trabajos que les han permitido actualizar los conceptos y experiencias que imparten en su docencia y esta actividad ha servido para iniciar y formar un nutrido grupo de arquitectos especializados en Urbanismo, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente que están muy sensibilizados por la trascendencia social, medioambiental y cultural de las realizaciones urbanísticas y territoriales.